



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

"2015 - Año del Bicentenario
del congreso de los pueblos Libres"

NOTA N° 214 /15.-
L: PRESIDENCIA .-

USHUAIA, 15 DIC 2015

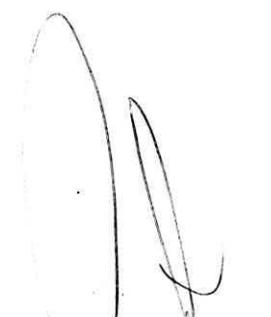
Señora
Legisladora Angelina CARRASCO
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de remitir adjunto, fotocopia autenticada de la Resolución de Presidencia N° 818/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° de la misma, y en el marco de los Artículos 27 y 32 del Reglamento Interno de la Cámara.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.


CARRASCO ANGELINA


Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo